

**ADENDA No. 001**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 010 de 2012**  
**“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”**



**RECTORÍA**  
**COMITÉ DE CONTRATACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**22 DE OCTUBRE DE 2012**

### ADENDA No. 01

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las Conferidas en la Ley 30 de 1992, y Acuerdo 074 de 2010 “Estatuto de Contratación de la Universidad” y, considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Contratación de Sesión del Veintidós (22) de Octubre de los corrientes, por medio de la cual se le da contestación a observaciones presentadas por interesados en el proceso y por considerarlo procedente, se permite expedir adenda al Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 010 de 2012, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”** de la siguiente manera:

**PRIMERO:** ADICIONESE los pliegos de condiciones con la siguiente estipulación:

*“Para Efectos de la Evaluación de Estados Financieros y los Requisitos de Experiencia, Capacidad Residual y Máxima de contratación, los requisitos exigidos se calcularán en proporción al presupuesto oficial de los ítems que cotizan, y no de acuerdo a la Totalidad presupuestada”.*

Dado a los Veintidós (22) días del mes de Octubre de 2012.

**GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**

**Rector**

Vo.Bo. OFICINA JURÍDICA

PROYECTO: FABIAN M.